

S. C. de Bariloche, 2 de Febrero de 2014

Señores

Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable

PRESENTES

REF: ***Estudio de Impacto Ambiental***

Proyecto - Minicentral Hidroeléctrica de
Pasada Baggilt

Por la presente, declaramos bajo juramento que **los fluidos dieléctricos refrigerantes - FDR - no contendran PCBs**, de conformidad con las previsiones de la ley Nacional 25.670 y previsiones del Plan de Gestión Ambiental del ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EsIA) de la referencia.

Así mismo, declaramos bajo juramento que **los fluidos dieléctricos refrigerantes - FDR - que resultaren desecharles**, se gestionarán conforme previsiones de la Ley Nacional N° 24.051. - Regulación de la generación, manipulación, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos - en cumplimiento de la legislación provincial vigente y previsiones del Plan de Gestión Ambiental del ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EsIA) de la referencia.


Firma Rep. Técnico de la Empresa


Firma Titular o Apoderado de la Empresa